

Vistos:

1) Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Adm 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades 3) EL D.A. N°001/por apertura del Presup. Municipal año 2026.4) El D.A. N°608 del 19/06/2025 que designa Subrogancia en Control Interno.5) El D.A. N°072 del 03/03/2026 que designa Subrogancia en Secretaria Municipal.

Decreto

Páguese a:

YASNA VALESKA SALGADO MUÑOZ

Rut

13929609-5

La Cantidad de

170,585

CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a:

PÁGUESE LOS SERVICIOS COMO ENCARGADA (OPERARDOR) DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA UBICADAS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA LOCALIDAD DE CERRO SOMBRERO, PERIODO FEBRERO 2026, SEGÚN CONTRATO Y ANTECEDENTES ADJUNTOS.

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	19	01/03/2026	201,280

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		201,280
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	201,280	
Totales		201,280	201,280

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		170,585
214-11-01-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		30,695
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	201,280	
Totales		201,280	201,280

JUAN VARGAS HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
ALCALDESA

KATHERINE LEYTON ÁBALOS
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____





Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/HQR4WW-355>